

Guayaquil, 14 de Noviembre de 1998

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
"AMERICANA DE PRODUCTOS INTERNACIONALES (PRODUCAMER) S. A."**
Ciudad.-

Estimado señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, de presente ejercicio y en calidad de **Comisario** de la Compañía **"AMERICANA DE PRODUCTOS INTERNACIONALES (PRODUCAMER) S. A."** comunico lo siguiente : Mi examen se realizo de acuerdo a principios de contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplice pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente , no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

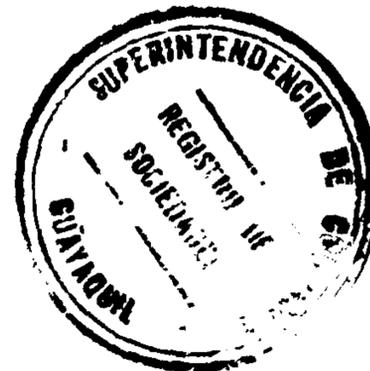
Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **"AMERICANA DE PRODUCTOS INTERNACIONALES (PRODUCAMER) S. A."** , al 31 de Diciembre de 1997, están respaldados por los registro contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía **"AMERICANA DE PRODUCTOS INTERNACIONALES (PRODUCAMER) S. A."**

De los señores Accionistas;

Miguel A. Burgos

COMISARIO PRINCIPAL



27 NOV. 1998